



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.22

14 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 22a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 2 de octubre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)  
más tarde: Sr. MOUMIN (Comoras)  
(Vicepresidente)  
más tarde: Sr. GANEV (Bulgaria)  
(Presidente)

- Debate general [9] (continuación)
- Discurso del General de División Elías Phisoana Ramaema, Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho

Declaraciones formuladas por:

Sr. Ben Yahia (Túnez)  
Sr. Chammas (Líbano)

Discurso del Sr. Dismas Nsengiyaremye, Primer Ministro de la República Rwandesa

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DEL GENERAL DE DIVISION ELIAS PHISOANA RAMAEMA, PRESIDENTE DEL CONSEJO MILITAR Y DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL REINO DE LESOTHO

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho.

El General de División Elías Phisoana Ramaema, Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho, es acompañado a la tribuna.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho, Su Excelencia el General de División Elías Phisoana Ramaema, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. RAMAEMA (Lesotho)' (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Lesotho y en el mío propio quiero, en primerísimo lugar, felicitarlo, Sr. Presidente, por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Ello constituye el merecido reconocimiento a sus condiciones personales y al importante papel que su país ha desempeñado siempre en los problemas mundiales.

No puedo pasar por alto esta oportunidad sin expresar nuestro agradecimiento al Embajador Samir Shihabi de la Arabia Saudita por la dedicación y eficiencia con que condujo la labor de la Asamblea General durante el cuadragésimo sexto período de sesiones.

Nos enorgullece ver al Sr. Boutros Boutros-Ghali, eminente hijo de Africa, en el timón de nuestra Organización. Lo felicitamos calurosamente por

su bien merecida elección para ocupar el cargo de Secretario General. Los éxitos que ha alcanzado hasta el presente nos llenan de orgullo y satisfacción a todos.

Compartimos la alegría de dar la bienvenida a esta familia de naciones a los nuevos Estados Miembros. Su presencia entre nosotros reafirma el principio de universalidad de las Naciones Unidas.

El cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se lleva a cabo en un ambiente de renovada confianza en la capacidad de las Naciones Unidas para facilitar la solución de una amplia gama de problemas que enfrenta la humanidad. Gracias a la terminación de la guerra fría y la debilitante política de bloques de antaño, se ha puesto en marcha la dinámica intrínseca de las Naciones Unidas en un clima de optimismo al comprobar que la Organización se halla ahora en posición de asumir el papel fundamental que le cabe en la creación de un nuevo orden mundial.

Si bien se comienzan a plasmar los elementos más importantes del nuevo orden, las incertidumbres concomitantes nos obligan a expresar nuestros deseos y preocupaciones principales relativos a las relaciones internacionales en la era posterior a la guerra fría.

Creemos firmemente que la transformación social, económica y política que sufre nuestro planeta no conducirá a un mundo mejor y más seguro a menos que se guíe por los ideales y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y que reconozcamos que, a pesar de la diversidad de los seres humanos, sus intereses fundamentales son universales e indivisibles.

Sin ser complacientes, se puede decir que, una vez superado el antagonismo ideológico del pasado, nunca antes en la historia de las relaciones internacionales había imperado una atmósfera semejante favorable a las medidas colectivas en aras de la creación de un futuro seguro y viable para la humanidad.

A este respecto, un acontecimiento positivo es el hecho de que haya una convergencia de valores e ideales comunes cada vez mayor entre los Estados, tanto grandes como pequeños, en pro de un mundo mejor. En este espíritu, debemos concentrar nuestra atención en los problemas que enfrenta el mundo.

Existe la posibilidad de que el resurgimiento del fenómeno de la intolerancia, que está poniéndose de manifiesto en muchas partes del mundo, cause quebrantamientos en el nuevo orden mundial y la cohesión de los Estados-nación. La intolerancia - ya sea que tenga carácter racista, religioso o etnográfico - conduce a la discriminación; es la negación de las normas civilizadas y una amenaza a la paz mundial.

Pese a nuestro optimismo acerca de que un nuevo orden mundial dará lugar a un enfoque esclarecido respecto de las relaciones entre los Estados, los Estados pequeños no tienen otra opción que la de seguir haciendo hincapié en que el principio de la soberanía y la igualdad de los Estados es fundamental.

Las tendencias a la dominación y la hegemonía siguen siendo un factor que debemos tener en cuenta. Por ello, nos preocupa el tema relativo a la seguridad de los Estados pequeños. Asimismo, no podemos dejar de señalar que en los países en desarrollo, en especial los Estados pequeños, persiste la idea de que la era posterior a la guerra fría puede conducir a su marginalización política y económica. Confiamos en que la importancia de esta cuestión producirá una respuesta adecuada de la comunidad internacional en el futuro.

El nuevo orden mundial que tratamos de establecer permanecerá sobre una base inestable si no se concentra en las cuestiones relativas a la dignidad de la persona humana. Afortunadamente, ya existe un consenso mundial que reconoce que la democracia y el respeto de los derechos humanos fundamentales son el punto de partida para la estabilidad internacional y el fundamento para un mundo sin conflictos nacionales y regionales. En este contexto, nos complacen las decisiones de esta Asamblea de convocar en un futuro no lejano conferencias internacionales sobre derechos humanos, la mujer y el desarrollo.

Los países del mundo se ven llamados a establecer sociedades realmente democráticas. Tomamos nota con satisfacción de que muchos países africanos emprenden cada vez más ese camino.

En el caso de Lesotho, están muy avanzados los preparativos para la celebración de las primeras elecciones realmente democráticas desde que obtuviera su independencia, en 1966.

Como se recordará, los militares asumieron el poder en 1986 a fin de restaurar la paz, promover la reconciliación nacional e iniciar los preparativos para retornar a un gobierno democrático. Nos hemos comprometido a regresar a los cuarteles y entregar el poder a un gobierno elegido democráticamente. Nuestro compromiso a este respecto es inquebrantable e irreversible. Además, los militares no presentarán su candidatura en las próximas elecciones generales multipartidistas. Su papel principal será garantizar que las elecciones sean libres y justas. A fin de lograr el máximo de transparencia, diversos países y organizaciones internacionales ya han acordado enviar misiones de observación del proceso.

La causa de la restauración de la democracia en Lesotho ha recibido el apoyo material y el aliento de muchos países amigos, entre ellos los Estados Unidos, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Canadá, Suecia, Dinamarca y Australia. Se lo agradecemos profundamente. Al mismo tiempo, agradecemos profundamente la asistencia y el apoyo que recibimos del Commonwealth, la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Organización de la Unidad Africana (OUA). De conformidad con la resolución 46/137 sobre "Fortalecimiento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas", las Naciones Unidas han proporcionado una asistencia muy valiosa a través del Centro de Derechos Humanos con sede en Ginebra.

Es un hecho indiscutible que la celebración de elecciones democráticas es sólo el comienzo en el contexto más amplio del proceso de democratización. La prueba fundamental será la consolidación del gobierno democrático. Las democracias que han surgido recientemente tendrán que enfrentar los desafíos a la estabilidad causados por la pobreza y el subdesarrollo. Los esfuerzos de muchos países desarrollados por promover el crecimiento de la democracia deberán complementarse mediante mayores corrientes de recursos de aquéllos hacia los países en desarrollo, para ayudarlos no sólo a escapar del círculo vicioso del subdesarrollo, sino también a institucionalizar una cultura democrática.

En Lesotho, estamos a punto de entregar el poder a un gobierno civil contra un telón de fondo de graves problemas socioeconómicos, acentuados por una devastadora sequía que abarca la región meridional en su conjunto. Agradezco sinceramente a todos aquellos que respondieron en forma positiva a la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo, celebrada en Ginebra, que fue organizada por las Naciones Unidas y la Comunidad para el Desarrollo del Africa Meridional (SADC), a fin de obtener asistencia internacional para mitigar el padecimiento de los países de la subregión.

Nos complace sumarnos a numerosas delegaciones para felicitar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su informe titulado "Un Programa de Paz" (A/47/277). Lesotho está totalmente de acuerdo con las ideas y conclusiones que contiene.

La estabilidad de nuestra subregión continúa siendo motivo de preocupación. Sudáfrica sigue inmersa en la violencia. Si bien tomamos nota de que las partes interesadas han acordado reanudar las conversaciones, instamos al Gobierno de Sudáfrica, los movimientos de liberación y todas las demás fuerzas democráticas a continuar el proceso de negociaciones conducente a la creación de una Sudáfrica nueva y democrática. De modo similar, los alentamos a perseverar en sus esfuerzos por hallar modos viables de cesar la violencia.

Acogemos con beneplácito la reciente decisión del Consejo de Seguridad que permite al Secretario General controlar la violencia en Sudáfrica y facilitar la reanudación de las negociaciones. Asimismo, apreciamos la reciente liberación de algunos presos políticos y esperamos que los restantes se liberen de acuerdo con lo previsto y acordado por las partes interesadas.

Pese a las continuas iniciativas de la OUA tendientes a lograr la gestión y la resolución de los conflictos en Africa, muchos africanos siguen padeciendo debido a luchas internas y conflictos regionales.

Abrigamos la esperanza de que se ponga fin rápidamente al sufrimiento en Mozambique y Angola. Acogemos con beneplácito la participación de las Naciones Unidas en el proceso en curso para restaurar la normalidad, que brindará al pueblo de estos dos países hermanos más esperanza en el futuro.

El padecimiento humano y el impasse político en Somalia y Liberia merecen la urgente atención de la comunidad internacional. La tragedia humana que viven estos países es enorme. Al tiempo que encomiamos el papel activo de las Naciones Unidas en la resolución de los conflictos, así como la atención a la dimensión humanitaria, nos parece necesario extender ese papel, incluyendo la participación de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Asimismo, nos entristece la matanza sin sentido que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina.

Todavía no se ha resuelto el problema del Sáhara Occidental, a pesar de los preparativos para desplegar la Misión de las Naciones Unidas a fin de supervisar el referendo propuesto para esa región. Pedimos a Marruecos y al Frente Polisario que colaboren con los esfuerzos de la comunidad internacional para que se resuelva esta cuestión.

Tras las conversaciones de paz de Madrid, nos satisfacen los esfuerzos que se están llevando a cabo para resolver la cuestión del Oriente Medio. Lesotho sigue convencido de que no puede haber una solución duradera para el problema del Oriente Medio a menos que Israel reconozca plenamente el derecho de los palestinos a la libre determinación y se retire de todos los territorios árabes ocupados. Sin embargo, nos alienta observar que se ha producido un cambio de actitud prometedor en Israel desde que asumió el nuevo Gobierno.

La resolución 668 (1990) del Consejo de Seguridad y la firma del Tratado de paz en octubre de 1991 por todas las partes del conflicto en Camboya, así como la declaración conjunta de los líderes, que manifestó un pleno apoyo a dicha resolución del Consejo, hicieron surgir la esperanza de que la paz estaba próxima. Instamos a todas las partes a que respeten plenamente los acuerdos de paz y a que cumplan totalmente las condiciones de la resolución 766 (1992) del Consejo de Seguridad.

Estamos convencidos de que la seguridad mundial no puede afianzarse por medio de la amenaza del uso de la fuerza o acumulando armas peligrosas. Por tanto, reconocemos la validez de la diplomacia preventiva, el establecimiento y el mantenimiento de la paz como elementos viables del programa internacional de seguridad.

No podemos olvidar el vínculo, que ahora se reconoce universalmente, entre la paz, la seguridad y el desarrollo. La paz es un elemento esencial de la existencia humana. Es un ideal universal y su consecución es un deseo perpetuo de la humanidad. De ella dependen nuestra supervivencia, nuestros avances y nuestra felicidad.

Con la desaparición de las estructuras bipolares, todo el mundo, y en especial el mundo en desarrollo, consideraba que había perspectivas brillantes de fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo, por medio de la liberación de recursos financieros, materiales y humanos que antes se destinaban a gastos militares.

Lamentablemente, la cuestión del dividendo de la paz no se materializó tal como se había previsto. Por el contrario, el espectro de la fatiga de los donantes ha contribuido a disminuir el interés por cerrar la brecha económica entre el Norte y el Sur. Creemos que la única salida a esta situación es reactivar seriamente el diálogo entre el Norte y el Sur.

El problema perenne de la deuda externa sigue limitando nuestros esfuerzos de desarrollo. La situación se complica aún más por las tendencias proteccionistas y otras políticas discriminatorias del comercio internacional contra las importaciones de los países en desarrollo.

Por tanto, instamos a los países desarrollados acreedores a que fortalezcan y amplíen urgentemente las iniciativas para aliviar la carga de la deuda. En buena fe, también deberían facilitar una rápida conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales en una forma equilibrada y equitativa que refleje los intereses de los países en desarrollo.

La celebración en Río de Janeiro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo el mes de junio pasado fue una oportunidad única para que todos pudiéramos reafirmar nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente. Se aprobaron importantes acuerdos internacionales. El reto más importante a que se enfrenta la comunidad internacional es el de cumplir y aplicar plenamente los compromisos asumidos. Es imperativo suministrar recursos financieros y tecnológicos adecuados para aplicar el Programa 21.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho la importante declaración que ha formulado.

El General de División Elias Phisoana Ramaema, Presidente del Consejo Militar y del Consejo de Ministros del Reino de Lesotho, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. BEN YAHIA (Túnez) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar saludar a esta Asamblea y expresarle nuestra estima, así como el respeto que siente Túnez hacia las Naciones Unidas por los esfuerzos incansables que despliega para cumplir las aspiraciones de paz, seguridad y prosperidad de la humanidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para expresarle a usted nuestras calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Estamos convencidos de que su competencia contribuirá sin duda al éxito de nuestras tareas. También quisiera subrayar el papel positivo desempeñado por su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, representante del Reino hermano de Arabia Saudita, cuya actividad más allá del mundo árabe y musulmán se extendió eficazmente al plano internacional bajo el liderazgo del Rey Fahd Bin Abdul Azis, Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas. Su predecesor hizo una gran contribución, dando nueva vida a los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Igualmente quisiera expresar nuestras felicitaciones al Sr. Boutros Boutros-Ghali, el nuevo Secretario General de nuestra Organización. Le deseamos pleno éxito en su misión, que ha iniciado con su dinamismo y determinación características y que son un buen augurio para el futuro de nuestra Organización.

Quisiera dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros admitidos recientemente en el seno de nuestra Organización, quienes sin duda aportarán una contribución valiosa a la acción de la comunidad internacional al servicio de la seguridad, la paz y la justicia.

Durante varios años el mundo ha sufrido trastornos radicales cuyos efectos se están comenzando a sentir a nivel internacional. La distensión está comenzando a manifestarse en la comunidad de naciones, permitiendo así la instauración de un clima propicio al advenimiento de la paz y la seguridad en el mundo y a la consecución de los nobles objetivos que inspiran a los organismos internacionales.

La comunidad internacional ha acogido con satisfacción el advenimiento de una nueva era basada en la paz, la seguridad y la protección de los derechos humanos, tras el final de la guerra fría y de las luchas ideológicas que hasta hace muy poco seguían constituyendo fuentes de conflictos y de tirantéz en todas las regiones del mundo. Estos cambios confirman que la comunidad internacional deposita nuevamente su confianza en la acción de las Naciones Unidas, en la seguridad de que la solución de los problemas internacionales radica en la aplicación de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, que todos los Estados Miembros se han comprometido a respetar.

El Túnez de la nueva era, dedicado a los nobles propósitos y principios en cuyo nombre fueron fundadas las Naciones Unidas, considera que el nuevo orden mundial previsto debe implicar necesariamente el arreglo pacífico y duradero de los conflictos y la solución de los litigios por medio del diálogo y la concertación, con miras a la instauración de la paz en el mundo.

A pesar de la evolución alentadora en las relaciones internacionales, el mundo sigue afrontando importantes desafíos en todas las esferas y en todos los niveles. En consecuencia, debemos dar muestra de realismo y decisión en la tarea de afrontar dichos desafíos en el marco de la aplicación justa y equitativa de la legalidad internacional.

De conformidad con ello, el primer deber de la comunidad internacional es concentrarse sin demora en las cuestiones que amenazan a la paz, para lo cual deberá basar su acción en las disposiciones del derecho internacional y en los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como también en la diplomacia preventiva, tal como ha sido analizada por el Secretario General en su informe "Un Programa de Paz" (A/47/277).

La causa del pueblo palestino es una de las cuestiones más importantes. Durante demasiado tiempo ese pueblo ha sido víctima de una injusticia, y ya ha llegado el momento de que, al igual que todos los otros pueblos, goce de su derecho a la libre determinación y a la creación de su propio Estado independiente en su territorio, de conformidad con la legalidad internacional y los instrumentos internacionales.

De conformidad con su devoción por el derecho y la legalidad internacional, Túnez ha apoyado los esfuerzos realizados por los Estados Unidos de América, los países árabes y la comunidad internacional con miras a la celebración de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio, y ha apoyado también todos los esfuerzos por solucionar esa cuestión sobre la base de la devolución de los territorios árabes ocupados, incluida Jerusalén, y el intercambio de territorios por paz, de conformidad con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Túnez ha seguido con interés las negociaciones bilaterales entre las partes interesadas, y en particular entre Israel y la delegación palestina, que actúa sobre la base de las instrucciones de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). También ha participado en las negociaciones multipartitas sobre el Oriente Medio.

Al tiempo que reitera su apoyo a los esfuerzos en favor de la paz, Túnez se suma a la comunidad internacional para formular un llamamiento a Israel con el objeto de que ponga fin a su política de creación de asentamientos encaminada a modificar la estructura demográfica y social de los territorios árabes ocupados y a transformar su cultura y su civilización con el fin de imponer un hecho consumado. Esto constituye un obstáculo importante en el camino hacia la paz en la región.

Túnez acogió con sumo beneplácito los progresos realizados por el pueblo de Sudáfrica en la aplicación de reformas constitucionales y en la búsqueda de una plataforma que conduzca al surgimiento de una sociedad nueva y democrática basada en la igualdad de oportunidades y la eliminación de las disparidades. No obstante, el estancamiento en las negociaciones entre las autoridades de Pretoria y el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y el aumento de la violencia son motivo de suma preocupación para nosotros.

Por ese motivo, Túnez reitera su esperanza de que se den las condiciones necesarias para la reanudación y la continuación de las negociaciones y para el establecimiento de un Gobierno de transición encargado de aplicar las reformas políticas con miras a la instauración de una sociedad justa e igualitaria y a la eliminación de todas las formas de discriminación racial y de la violencia. De esa manera, los pueblos de Sudáfrica podrán disfrutar de sus derechos legítimos, participar en la recuperación del continente africano y contribuir al fortalecimiento de la paz en el mundo.

En este sentido, queremos expresar nuestro máximo reconocimiento a los esfuerzos realizados por el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y por la Organización de la Unidad Africana (OUA) bajo la Presidencia de Su Excelencia el Presidente Abdou Diouf, con el objeto de reanudar el diálogo y de poner fin a la violencia como medio para solucionar los conflictos.

Los acontecimientos que han tenido lugar en el escenario internacional han contribuido en forma sustancial a sentar las bases del nuevo orden mundial con miras a una aplicación efectiva de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas que otorgue a la Organización una posición de conducción a nivel internacional y fortalezca la eficacia de su acción, con el fin de que pueda intervenir en forma rápida y eficaz, siempre que eso sea posible, para extinguir los fuegos de la discordia, solucionar los conflictos y restablecer una paz duradera.

Sobre la base de esta idea, Túnez considera que el nuevo orden mundial no puede cobrar fuerza ni tener éxito si no se eliminan todas las fuentes de tirantez en el mundo.

Al mismo tiempo que celebra que se hayan comenzado a aplicar los principios que ha defendido durante tanto tiempo, Túnez constata con profunda preocupación el surgimiento de nuevas fuentes de tirantez en el mundo y en particular en la región del Magreb árabe, en Somalia y en Bosnia y Herzegovina, así como también la exacerbación del litigio entre la República Islámica del Irán y los Emiratos Arabes Unidos con respecto a las islas de Abu Mousa, Gran Tunb y Pequeña Tunb.

En cuanto a la región del Magreb árabe, la Unión Arabe del Magreb inicia su cuarto año de existencia. Durante ese período, ha pasado por importantes etapas en cuanto al establecimiento de sus estructuras dentro del marco de rotación de su Presidencia entre sus Estados miembros. No obstante, existen ciertas dificultades, que nos estamos esforzando por superar mediante la búsqueda de soluciones adecuadas. Entre esas dificultades figura la crisis entre la Jamahiriya Arabe Libia y ciertos países occidentales. Esperamos que se pueda encontrar una solución pacífica a esa controversia dentro del marco de la legalidad internacional, en particular habida cuenta de que Libia ha aceptado la resolución 731 (1992) del Consejo de Seguridad. Esperamos que se mantenga el diálogo con miras a una solución política que permita el relanzamiento de la joven Unión Arabe del Magreb y evite el peligro de desestabilización en la región.

Túnez expresa también su profunda preocupación ante la situación que reina en la hermana Somalia como consecuencia de la hambruna, la violencia y la guerra de exterminación que amenaza su existencia misma. Instamos a las partes en el conflicto a que pongan fin al derramamiento de sangre del pueblo somalí y a que hagan un esfuerzo por encontrar una solución adecuada para la crisis por medio de un enfoque equilibrado que incluya el diálogo y la concertación.

A pesar de la modestia de sus medios, Túnez ha contribuido a la ayuda humanitaria en favor de ese país hermano. Señalamos a la atención el Documento Final de la décima Conferencia en la cumbre de los Jefes de Estado o

de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados con respecto a Somalia e instamos a la comunidad internacional a que trabaje en favor de su aplicación con el objeto de poner fin al calvario del pueblo hermano de Somalia.

Al tiempo que denuncia el deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina y la continuación de los actos de agresión, así como también la "depuración étnica" a que se encuentra sometido el pueblo de Bosnia y Herzegovina, Túnez considera que estos actos inhumanos perpetrados contra el pueblo bosnio deberían inspirar a la comunidad internacional para que dé muestras de una mayor determinación en su acción con el fin de preservar la existencia de ese pueblo y proteger sus derechos.

Túnez apoya las resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se pide que se adopten medidas que protejan a la población y pongan fin a esta salvaje agresión contra el pueblo de Bosnia, en la convicción de que esos actos constituyen un quebrantamiento del derecho de las naciones y una violación flagrante de los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas.

La escalada de violencia está igualmente ilustrada por la ocupación militar por el Irán de las Islas Abu Mousa, Gran Tunb y Pequeña Tunb, que pertenecen al Estado de los Emiratos Arabes Unidos.

Fiel a los principios intangibles de las Naciones Unidas y a la legalidad internacional, que constituyen un todo indivisible, Túnez, que apoya al Estado de los Emiratos Arabes Unidos en lo que respecta a su soberanía plena y total sobre su territorio, recuerda la resolución aprobada por la Liga de los Estados Arabes y subraya la necesidad de evitar todo lo que ponga en riesgo la seguridad de la región del Golfo, de atenerse al principio de buena vecindad y de apoyarse en los tratados y otros instrumentos internacionales, así como de recurrir a las instancias competentes para el arreglo de este tipo de diferendos.\*

En este mismo orden de cosas, reiteramos nuestro apoyo a la soberanía de Kuwait y a su integridad territorial, de acuerdo con la legalidad internacional.

Además, nos preocupa el tema de la situación que vive el pueblo iraquí hermano y la integridad territorial del Iraq, que es importante preservar.

En este sentido, expresamos la esperanza de que nuestros hermanos de la región puedan olvidar el pasado, en conformidad con el espíritu de entendimiento y solidaridad que siempre ha animado a la nación árabe.

El nuevo orden internacional no se podrá concretar si no se pone fin a la carrera de armamentos, que representa una amenaza permanente a la distensión internacional.

Túnez, que ya expresó su preocupación en la reunión de París sobre las armas químicas, se congratula de los progresos alcanzados con miras al desarme general y completo y, en particular, de las armas de destrucción en masa, que consumen recursos y energías enormes. Se felicita igualmente por los esfuerzos actualmente desplegados para reforzar y consolidar este proceso. En este sentido, el acuerdo concertado recientemente en Ginebra sobre las armas químicas es un paso positivo en el camino del desarme y del afianzamiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, la aplicación de este acuerdo debe ser paralela a la eliminación de otras armas

---

\* El Sr. Moumin (Comoras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

de destrucción en masa, en particular las nucleares y, sobre todo, en la delicada región del Oriente Medio.

Consideramos que el nuevo orden internacional es el de la libertad, la democracia y los derechos humanos, valores nobles y universales, coherentes con los ideales de las Naciones Unidas, a los que adhiere la Túnez de la nueva era. Partiendo de esta convicción, Túnez obra desde el 7 de noviembre de 1987 por la concreción de estos valores en el marco de un proceso democrático basado en las premisas fundamentales de la construcción de un Estado de derecho dotado de instituciones viables, el respeto de las libertades individuales y colectivas, una sociedad civil tolerante y abierta, donde prevalezcan la justicia, la libertad y la igualdad entre todos los ciudadanos, y en la que se preserven y promuevan los derechos humanos.

Túnez está convencida de que la democracia auténtica es la que rechaza la anarquía, la demagogia y la violencia. La democracia es un valor de la civilización basado en el sentido de la responsabilidad y la abnegación, en el marco de principios morales y sociales reconocidos. No obstante, el éxito de este proceso depende de que se tomen en cuenta las especificidades de cada país y sociedad, así como de sus condiciones socioeconómicas y culturales, que constituyen los cimientos de su personalidad.

Túnez se enorgullece, en ese sentido, de acoger próximamente la conferencia organizada por las Naciones Unidas sobre los derechos humanos en Africa, en previsión de la Conferencia Internacional de los Derechos Humanos. También estamos orgullosos de la elección de nuestro país por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para acoger a la Conferencia sobre Derechos Humanos y Educación que se celebrará en noviembre próximo.

Convencida de que la democracia y el desarrollo son complementarios, Túnez se esfuerza por dar a los derechos humanos todo su significado, extendiéndolos a las esferas política, económica, social, cultural y ecológica.

A ese respecto, consideramos que uno de nuestros primeros deberes consiste en mejorar la calidad de vida en un medio ambiente natural y urbano que no se vea amenazado por la desertificación, la contaminación o la erosión. Por esta razón, Túnez ha decidido poner a punto un plan nacional integrado para la protección del medio ambiente y ha desempeñado un papel

activo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde presentó propuestas constructivas. Mi país considera que la cuestión de los derechos humanos exige una acción cotidiana en beneficio de los ciudadanos para asegurarles la estabilidad y la dignidad en el marco de un desarrollo duradero.

La defensa de los derechos humanos conlleva, a nuestro juicio, la conciliación de los intereses del individuo y los de la colectividad, ya que los primeros perderían todo sentido si la sociedad se viera amenazada por la anarquía y la inestabilidad a causa del extremismo y el terrorismo, sobre todo cuando éstos se tiñen de religiosidad y recurren a la violencia con el fin de llegar a objetivos ciegos.

El Túnez del 7 de noviembre, profundamente consustanciado con su identidad árabe e islámica, ha sido siempre uno de los abanderados del Islam y una de sus grandes bases. Por eso cree profundamente en este mensaje de apertura, fraternidad y coexistencia al que se inclina nuestra religión musulmana y, de una manera general, las otras religiones reveladas.

Preocupados de preservar la religión de toda desviación y proteger los derechos humanos y la sociedad civil de las acciones de aquellos que explotan la religión para realizar sus objetivos insensatos, Túnez ha decidido situar el extremismo y el terrorismo en su verdadero contexto, en diversas instancias regionales.

Túnez estima que es hora de adoptar una postura constructiva frente al fenómeno y de cooperar sinceramente para aislar a los grupos extremistas y terroristas que se amparan en la religión, y ello, con el fin de salvaguardar los intereses de nuestros pueblos y nuestros Estados, y de crear condiciones propicias para enfrentar los problemas reales, hacer cara a los desafíos y proteger la religión de todos los intentos de explotación y manipulación.

A nadie escapa que numerosos países siguen sufriendo una coyuntura económica internacional difícil que obstaculiza su marcha hacia el progreso y el desarrollo. Estos países esperan con impaciencia los frutos de un nuevo orden internacional, en la esperanza de que esta nueva era sea, no solamente de paz y estabilidad, sino también la era del desarrollo y de la prosperidad económica y social.

Si bien el mantenimiento de la paz es la preocupación primordial del nuevo orden internacional, no lo es menos que su permanencia depende de su

capacidad para otorgar toda la importancia que merecen a las cuestiones económicas y sociales, por una parte y, por otra, a introducir nuevas normas en materia de cooperación internacional basadas en la justicia y la equidad.

Por esta razón, consideramos que la comunidad internacional está llamada hoy a realizar las aspiraciones de nuestros pueblos hacia la cooperación, la solidaridad y la solución de sus problemas fundamentales. El nuevo orden internacional debe reconsiderar también la estructura económica mundial en el sentido del interés general, sin discriminación o exclusivismo.

Ante la agravación de la crisis económica mundial y de sus efectos negativos en el proceso de desarrollo de los países del tercer mundo, a pesar de los esfuerzos importantes y de los inmensos sacrificios realizados por nuestros pueblos, es indispensable reflexionar juntos en la búsqueda de los mejores medios para encarar de manera racional los problemas económicos. Se trata de permitir que nuestros pueblos disfruten efectivamente de sus derechos económicos, sociales y culturales y participen en la edificación de las sociedades democráticas, basando la cooperación en el entendimiento y la amistad entre los pueblos.

Además, esperamos que los países ricos se convenzan de la necesidad de desarrollar su cooperación y de modificar las normas de su comportamiento respecto a nosotros en materia económica, teniendo en cuenta los esfuerzos y los sacrificios que hemos hecho para reestructurar nuestra economía, renunciando por un lado a las políticas proteccionistas impuestas a nuestras exportaciones y, por el otro, buscando una solución al problema de la deuda.

Al tiempo que compartimos las ideas del Secretario General de la Organización en su Programa para la Paz, y que pedimos a todas las organizaciones regionales que circunscriban las crisis de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, Túnez seguirá contribuyendo con todos los medios a su disposición al refuerzo de este proceso. En particular, lo hará en las organizaciones de que es miembro, a saber: la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Liga de los Estados Arabes, la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados.

Espera además que en la operación de reestructuración de las Naciones Unidas se tengan muy en cuenta las cuestiones económicas internacionales, dadas las repercusiones que tienen sobre el porvenir de la paz en el mundo.

Túnez está convencido de que a las Naciones Unidas corresponde un papel decisivo en el proceso de desarrollo de los países del tercer mundo, y espera que lo sigan desempeñando basadas en las necesidades de estos países, que aún necesitan de su apoyo y del de sus organismos especializados para encontrar las soluciones apropiadas a los problemas del endeudamiento, del descenso de los precios de las materias primas, del deterioro de los términos del

intercambio, de la interrupción de las corrientes de capitales hacia los países de renta intermedia y de la transferencia de las magras utilidades de los países en desarrollo hacia los países acreedores.

En este orden de ideas, Túnez pide el refuerzo de los intercambios comerciales en el marco del orden comercial internacional resultante de las negociaciones comerciales multipartidarias sostenidas en el octavo período de sesiones de la UNCTAD, que constituyó el marco ideal para el fortalecimiento de la eficacia del sistema comercial internacional. Pide igualmente la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones relativas al comercio internacional.

Las cuestiones sociales están hoy en primer plano entre las prioridades de la Organización, en particular las que se refieren al empleo, la salud, la educación y el medio ambiente, que tienen un papel decisivo en la eliminación de las causas de los problemas y de la inestabilidad y en el mejoramiento de la vida de todos.

Al tiempo que se felicita por la prioridad otorgada a estas cuestiones, Túnez reclama el aumento de los recursos financieros con el fin de subvenir a las necesidades de los países del tercer mundo para que puedan ejercer su derecho natural al trabajo, a la educación y a la salud. Partiendo de este principio, apoyamos la propuesta relativa a la celebración de una reunión mundial de alto nivel sobre el desarrollo social en 1995, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la Organización, después de celebradas la Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos en 1994 y la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Mujer, en 1995.

Todos los pueblos del mundo tienen hoy la vista puesta en las Naciones Unidas, que simbolizan de hecho la aspiración del conjunto de la humanidad a un futuro mejor. Por ello Túnez reafirma su adhesión constante a la Carta y a los ideales de la Organización, ha contribuido a apoyar sus esfuerzos y está decidido a coadyuvar en su acción con vistas al triunfo del derecho, de la justicia y de la paz en el mundo. La mejor prueba de la adhesión de mi país a esta posición de principio es sin duda su participación constante en las operaciones de mantenimiento de la paz organizadas por las Naciones Unidas hace algunos años en el Congo y en Namibia, y más recientemente en el Sáhara Occidental, en Camboya y en la ex Yugoslavia.

Estamos convencidos de que la instauración y el mantenimiento de la paz dependen de que se recurra a operaciones de ese tipo cuando se haga sentir su necesidad. En este sentido, sería preciso estudiar más adelante las modalidades que han de regir estas operaciones con el fin de fortalecer su eficacia y permitir así que las Naciones Unidas las lleven a buen término en las mejores condiciones.

Las ideas y las propuestas a que ha dado lugar la reunión que celebró en el mes de enero el Consejo de Seguridad al más alto nivel, imponen la introducción de relaciones equilibradas entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Secretario General, así como el fortalecimiento del papel del primero de dichos órganos, teniendo en cuenta la importancia de las funciones que le atribuye la Carta y de conformidad con los nuevos cambios de la situación internacional.

Entendemos, además, que es necesario adaptar el papel del Consejo de Seguridad a esta nueva realidad y que ya es tiempo de reflexionar conjuntamente sobre el tema de la representación de la comunidad internacional en el Consejo de Seguridad, habida cuenta de las grandes responsabilidades que debe asumir en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Así reforzaríamos el carácter democrático de los órganos de las Naciones Unidas, de conformidad con el anhelo demostrado por el mundo en ese sentido, y también aseguraríamos un mayor prestigio de nuestra Organización ante la opinión pública internacional.

Estamos plenamente convencidos de que las Naciones Unidas, gracias a su gran experiencia y a su alcance son capaces de poner en práctica estos proyectos civilizadores ambiciosos y de aportar una contribución cualitativa al fortalecimiento de la cooperación entre los Estados Miembros en el marco de una visión nueva que abriría perspectivas prometedoras a la humanidad, al mismo tiempo que volvería a darle esperanza y confianza.

Túnez ha presentado numerosas ideas y propuestas con miras a concretar estas nuevas reformas y orientaciones que deben informar las relaciones económicas internacionales. En muchas oportunidades ha hecho numerosas exhortaciones en ese sentido, de las cuales la más significativa es la

dirigida por el Presidente Zine El Abidine Ben Ali desde esta misma tribuna en oportunidad del cuadragésimo sexto período de sesiones. Se expresó entonces a favor de la conclusión de un pacto de paz y de progreso entre los países industrializados y los países en desarrollo.

El espíritu constructivo que preside las labores de este período de sesiones confirma una vez más la decisión de las Naciones Unidas de desempeñar plenamente el papel que les corresponde en el panorama internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Estamos convencidos de que la Organización sabrá y podrá consolidar los avances de la humanidad y ofrecer las condiciones necesarias para su progreso y su prosperidad.

Sr. CHAMMAS (Líbano) (interpretación del árabe): Me complace mucho felicitar al Embajador Ganev, de Bulgaria, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Confiamos plenamente en su capacidad para dirigir la labor de este período de sesiones de forma prudente y eficaz y nos complacen los vínculos de amistad y cooperación mutua entre nuestros dos países.

Desearía en esta ocasión rendir homenaje al Embajador Samir Shihabi por el liderazgo acertado y la valentía que demostró durante la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Ciertamente se merece nuestro profundo agradecimiento.

También me complace calídamente al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y expresarle nuestro sincero agradecimiento por su determinación y habilidad para conducir las labores de la Organización durante el corto período de tiempo transcurrido desde el inicio de su mandato. Igualmente, nos sumamos a sus empeños por hacer que las Naciones Unidas sean más adaptables a los cambios políticos mundiales y a las crecientes demandas que emanan de su cambiante papel en las esferas del mantenimiento de la paz, el fomento de la paz, el desarrollo y la asistencia humanitaria.

Me siento obligado a expresar nuestra estima y gratitud al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el ex Secretario General de las Naciones Unidas, por su competencia al dirigir las labores de la Organización durante 10 años, y por su preocupación sincera por los sufrimientos del Líbano durante su larga tragedia.

El Líbano, Miembro fundador de las Naciones Unidas, da la bienvenida a los nuevos Estados Miembros y considera su adhesión una intensificación de la universalidad, credibilidad e importancia de la Organización.

Durante los últimos años el mundo ha sido testigo de una serie de acontecimientos históricos que han llevado a transformaciones esenciales en las relaciones internacionales. Con el hundimiento de barreras ideológicas ha terminado la guerra fría, y el diálogo, la cooperación y el realismo han sustituido al enfrentamiento, las alianzas y la desconfianza mutua. Mientras han surgido nuevos Estados y han cambiado numerosos sistemas políticos, otros Estados han optado por una política económica caracterizada por una apertura mayor.

Todo esto ha generado por todo el mundo sentimientos de movimiento, expectativa y esperanza. De hecho, estos cambios y nuevas realidades han tenido un efecto directo sobre la postura y el papel de las Naciones Unidas en los problemas regionales e internacionales. La atmósfera de entendimiento que prevalece en el mundo ha transformado el Consejo de Seguridad en un órgano más eficaz en relación con la adopción y aplicación de sus resoluciones. Cada vez se confía más en el sistema de las Naciones Unidas y sus mecanismos, siendo necesaria la modernización estructural de la Organización para mejorar su actuación en todos los niveles.

Las dramáticas transformaciones en el mundo también han proporcionado a la humanidad una oportunidad para abordar sus problemas económicos y sociales con la esperanza de construir un mundo mejor, un mundo basado en el compromiso colectivo con la paz, la interdependencia al tratar las crisis y la cooperación para lograr desarrollo y progreso.

Aunque la región del Oriente Medio todavía sufre a causa de numerosos problemas persistentes, ha aparecido un rayo de esperanza en medio de las cambiantes realidades del mundo. Se ha presentado una iniciativa de paz seria que el 30 de octubre de 1991 condujo a la convocación de una conferencia especial de paz sobre el Oriente Medio con los auspicios de los Estados Unidos de América y la ex Unión Soviética.

Respondiendo a la invitación de los dos patrocinadores de la conferencia, y de conformidad con las garantías norteamericanas que especifican la necesidad de aplicar las resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad en su totalidad, el Líbano participó en la Conferencia de paz de todo corazón y con completa determinación. Entendemos que el proceso llevará a que se respeten plenamente la soberanía y la integridad territorial del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Por lo tanto, el Líbano se ha comprometido irrevocablemente con esta iniciativa de paz y con los principios y parámetros en que se basa. Espera que logre sus objetivos, en especial la realización de una paz justa, duradera y completa que resuelva finalmente el conflicto árabe-israelí en todos sus aspectos y complejidades.

El Líbano necesariamente tiene que verse involucrado en este amplio proceso de paz que se basa en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como en la fórmula de paz por territorio. Dado su

patrimonio histórico, su posición geográfica y sus realidades culturales, el Líbano ha desempeñado un importante y distinguido papel en la evolución de la civilización en esa importante región de la que es parte integrante.

Ciertamente tiene influencia en sus acontecimientos y se ve enormemente afectado por sus resultados y consecuencias. Por consiguiente, el Líbano se ha unido a sus hermanos árabes con toda solidaridad en la marcha hacia una paz auténtica.

El Líbano siempre ha sido el más afectado por el conflicto árabe-israelí, tal como lo prueban los hechos y acontecimientos siguientes: primero, la presencia de centenares de miles de palestinos en el Líbano. Confirmamos una vez más que rechazamos totalmente el asentamiento de palestinos en el suelo del Líbano. Esto está en conflicto con nuestro interés nacional, por una parte y, por otra, con el principio de la libre determinación. Segundo, el ataque de Israel contra el aeropuerto internacional de Beirut el 28 de diciembre de 1968. Tercero, la invasión del Líbano meridional por el ejército israelí en 1978. Cuarto, la invasión israelí a gran escala contra el Líbano en 1982, que llegó hasta el mismo Beirut, la primera capital árabe jamás ocupada por Israel. Quinto, durante los últimos 16 años de acontecimientos sangrientos en el Líbano murieron casi 150.000 personas y resultaron heridas o incapacitadas más de 400.000, además de toda la destrucción y devastación material que ha supuesto miles de millones de dólares, por no mencionar los sufrimientos humanos causados por las migraciones y los desplazamientos.

Sexto, la continua ocupación israelí de una parte muy querida del territorio meridional libanés y de partes al oeste del Bekaa. Esa ocupación, tanto por sí misma como por las prácticas y actos de agresión cometidos en su perpetración, representa una flagrante violación de los principios y normas de la legitimidad internacional.

Estos hechos revelan la importancia que reviste la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, que pide el retiro total de Israel de los territorios libaneses ocupados. El Líbano siempre ha recalcado la necesidad de llevar a la práctica esa resolución mediante los mecanismos mencionados en la resolución 426 (1978) del Consejo de Seguridad. El retiro israelí de todos los territorios libaneses ocupados crearía las condiciones propicias para que el Líbano recobrara su fuerza y estabilidad, contribuyera plena y eficazmente al proceso de paz y, posteriormente, pudiera cumplir fielmente los compromisos resultantes de ese proceso.

Creemos que si Israel permitiera que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) llevara a cabo sus tareas de acuerdo con el mandato del Consejo de Seguridad, ella podría desempeñar su importante papel de manera más eficaz y exitosa.

La galvanización de la FPNUL sería una confirmación sumamente clara del papel cada vez más importante que tienen las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz. Por esta razón, queremos ratificar que es de importancia primordial que las Naciones Unidas participen en el proceso de paz. Se trata de una Organización fundada en la legitimidad internacional y sus resoluciones pertinentes constituyen la base misma del propio proceso de paz.

Las autoridades libanesas están totalmente dispuestas a asumir sus responsabilidades en el Líbano meridional, establecer la ley y el orden en cooperación con la FPNUL y transformar la zona en un oasis de estabilidad, seguridad y paz. Ahora que el ejército libanés ha recuperado su poderío y eficiencia, está preparado para establecer la plena autoridad del Estado sobre todo el suelo nacional hasta las fronteras internacionalmente reconocidas.

La delegación de nuestro país ante la conferencia de paz ha recibido confirmación del Gobierno israelí de que no ambiciona poseer tierras o aguas libanesas. Abrigamos entonces la esperanza de que esa confirmación se concrete en el retiro total de Israel de todos los territorios libaneses ocupados.

El Líbano cree firmemente en el derecho de todas las partes a la seguridad mutua, siempre que la paz de una parte no se logre a expensas de la otra.

Sobre la base de lo anterior, declaramos desde esta tribuna y ante esta Asamblea que el Gobierno y el pueblo libaneses están plenamente comprometidos con el proceso de paz y están decididos a seguir adelante, cualesquiera fueren los obstáculos que pudieran presentarse. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el proceso de paz tenga éxito en el logro de sus nobles objetivos. Nosotros, en el Líbano, atribuimos gran importancia a las conversaciones de paz y somos conscientes de que su éxito sería en interés de todos. También nos percatamos de que invertir la marcha hacia la paz sería un error fundamental por el que la región y el mundo entero pagarían un precio muy caro.

El Líbano prosigue sus esfuerzos para atender los tremendos cambios que enfrenta nuestro país después de años de acontecimientos devastadores. Ha tomado importantes medidas para reconstruir sus instituciones constitucionales, de conformidad con el Acuerdo de Taif, y por primera vez en 20 años ha llevado a cabo elecciones parlamentarias nacionales.

La principal tarea que debe realizar ahora el Gobierno libanés es la reconstrucción de la infraestructura de los servicios básicos y los sectores vitales de la economía. Los sectores económicos todavía sufren los efectos de la destrucción causada por la guerra y la invasión, y el pueblo libanés se encuentra frente a una tasa de inflación galopante con motivo de la disminución del poder adquisitivo de la moneda nacional. El presupuesto del Estado registra un gran déficit debido a la pérdida de fuentes fundamentales de los ingresos nacionales provenientes del turismo y del sector de los servicios. Las crisis regionales, la última de las cuales fue la del Golfo, también tuvieron repercusiones muy negativas en el país.

Los libaneses aguardan con impaciencia la concreción de las promesas regionales e internacionales para ayudar a que su economía nacional marche hacia adelante. La demora en apoyar los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo es lamentable, sobre todo porque en los años precedentes se derramaron en el Líbano centenares de millones de dólares para encender y avivar el conflicto en su suelo.

La revitalización de la economía del Líbano representa una excelente inversión para el futuro de la región. Los libaneses han desempeñado un papel de pioneros en la modernización y el desarrollo de la región, y todavía tienen la ambición y el dinamismo necesarios para volver a asumir su papel constructivo.

En esta etapa crítica, la economía libanesa necesita con urgencia asistencia técnica y financiera del exterior, ya sea proveniente de los países hermanos, de otras naciones amigas, o de organismos y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Se requiere una inversión rápida y efectiva del orden de los miles de millones de dólares. Las leyes y normas reglamentarias libanesas proporcionan a las inversiones y capitales extranjeros un ambiente de trabajo libre y abierto, lo que convierte al Líbano en un centro importante capaz de atraer a establecimientos financieros de todo tipo.

Esperamos que se concrete el establecimiento del fondo árabe e internacional para la reconstrucción y desarrollo del Líbano, ya que constituye la iniciativa prometida y eficaz que se necesita para revitalizar la economía libanesa.

A pesar de la eliminación de numerosos conflictos internacionales, han vuelto a surgir varios problemas nacionales que habían estado latentes durante medio siglo. La Unión Soviética y Yugoslavia son claros ejemplos de esto. A este respecto, queremos condenar y denunciar la agresión contra Bosnia y Herzegovina, que persigue socavar su existencia misma. Esta agresión ha causado la muerte de decenas de miles de víctimas inocentes y el desplazamiento de centenares de miles de civiles. Esta tragedia requiere medidas decisivas de la comunidad internacional a fin de que se detengan las operaciones militares, se preserve la independencia y la soberanía de esta joven nación y que todas las personas desplazadas puedan regresar a sus hogares y recuperar sus bienes. Rendimos aquí un homenaje a las Naciones Unidas por su papel humanitario al proporcionar asistencia de socorro a las ciudades asediadas de Bosnia y Herzegovina a pesar de todas las dificultades y los peligros consiguientes.

También queremos encomiar los esfuerzos sinceros y persistentes realizados por la Organización y sus organismos especializados para suministrar alimentos al pueblo sufrido de Somalia. Exhortamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para acabar con esta terrible tragedia humana en ese país.

Hasta ahora, la situación económica y las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo no han sido afectadas positivamente por el entendimiento a que se ha llegado en el mundo o los cambios políticos que han ocurrido. Los problemas de la deuda externa, la disminución de la asistencia para el desarrollo, el aumento de la tasa de cambio y la continuación de las barreras comerciales constituyen graves obstáculos para el desarrollo del Sur. Durante el decenio de 1980 estos países no pudieron realizar sus objetivos de desarrollo y no mejoraron sus condiciones de vida, sino que, en realidad, éstas en muchos casos se deterioraron. Por lo tanto, se necesitan soluciones radicales que reflejen los cambios internacionales recientes. El desarrollo es una tarea urgente para que la amplia mayoría de la humanidad tenga un nivel de vida digno y se pueda consolidar para el mundo un futuro de paz.

La Cumbre para la Tierra que se celebró en Río de Janeiro en junio último cimentó las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo. Realmente, en

los últimos decenios ha habido una creciente conciencia de los peligros que amenazan el equilibrio ecológico y el futuro de la vida humana en el planeta. Los logros de la Cumbre son un comienzo prometedor para una amplia gama de cambios en las pautas de producción y consumo que los países deben utilizar para gestionar los desechos tóxicos y los materiales radiactivos. Además, los países tienen que obrar diligentemente para evitar los cambios climáticos, el agotamiento de la capa de ozono, la desertificación y la contaminación del aire y del agua. En este caso, la interdependencia y la responsabilidad común constituyen la única opción disponible para encarar la naturaleza y alcanzar el crecimiento económico sostenible. Al acoger con satisfacción las resoluciones aprobadas en la Conferencia de Río, alentamos la esperanza de que se suministren los fondos necesarios para el Programa 21 relativo al próximo siglo, que ayude a lograr el bienestar de las generaciones futuras y mantener el futuro de la vida en la Tierra.

El Gobierno del Líbano continúa con la política de eliminar las secuelas del período trágico y devastador que afligió al país. Durante este año, logramos acabar con un problema que estaba asociado con el nombre del Líbano: me refiero a la cuestión de los rehenes. Se alcanzó esta solución gracias a los encomiables esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Picco, y con la colaboración de las partes interesadas en la región. El Líbano siempre ha condenado este fenómeno porque está en contradicción con los principios jurídicos fundamentales y los derechos humanos. Estas prácticas anormales nunca sirvieron ni trataron de servir los intereses del Líbano. En realidad, el Líbano siempre ha sido su víctima.

Durante muchos años la mención del Líbano o "libanización" evocaba imágenes de fragmentación, destrucción y padecimientos humanos. Hoy, sin embargo, pese a todas sus dificultades y sufrimientos, el Líbano se presenta ante la comunidad internacional como ejemplo de firmeza, renacimiento, coexistencia creadora y diversidad dentro de la unidad. Todas estas cualidades hicieron del Líbano lo que fue en el pasado y lo que será en el futuro: un oasis de prosperidad, apertura y esclarecimiento. Este es nuestro plan para el Líbano del mañana. Para hacerlo realidad, esperamos el apoyo y el respaldo de nuestros hermanos de la región y de todos nuestros amigos del mundo.

DISCURSO DEL SR. DISMAS NSENGIYAREMYE, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA RWANDESA

El PRESIDENTE (interpretación del francés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de la República Rwandesa.

El Sr. Dismas Nsengiyaremye, Primer Ministro de la República Rwandesa, es acompañado a la tribuna.\*

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República Rwandesa, Sr. Dismas Nsengiyaremye, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. NSENGIYAREMYE (Rwanda) (interpretación del francés): El cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas brinda al Gobierno democrático de transición de Rwanda la feliz ocasión de rendir homenaje a la reunión anual de la diplomacia internacional y con ello hacer su aporte al debate sobre la paz, la seguridad y el desarrollo del mundo.

Pero, sobre todo, Sr. Presidente, permítame expresarle mis calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Su elección confirma la estima y el respeto de que usted goza en la comunidad internacional. Usted es un hombre de experiencia, diálogo y convicción. Estas cualidades extraordinarias garantizan el éxito de la labor de esta Asamblea.

---

\* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La delegación de Rwanda quiere asegurarle su total disposición a realizar una contribución positiva al éxito de este período de sesiones.

El deseo de eficacia al servicio de la paz, la justicia y el desarrollo animó siempre a su predecesor, el Sr. Samir Shihabi. Queremos expresarle aquí nuestra profunda gratitud por su importante contribución al progreso de las Naciones Unidas.

Permítaseme también, en nombre de mi delegación, saludar muy calurosamente las iniciativas valientes e innovadoras de nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, en pro de la paz, la justicia, y la seguridad y la cooperación internacionales, por el desarrollo solidario de todos los miembros de la comunidad mundial. Esas iniciativas tienden, sin duda, al nacimiento de un nuevo orden político, económico, social y cultural mundial. Se trata de crear una solidaridad internacional entre los países y los pueblos del planeta, para realizar juntos su destino común en la paz y la justicia.

En este orden de ideas, mi país, Rwanda, se complace en constatar que, entre septiembre de 1990 y septiembre de 1992, las Naciones Unidas tomaron medidas importantes para mejorar las relaciones políticas y económicas internacionales. Cabe mencionar algunas realizaciones: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en París del 3 al 14 de septiembre de 1992, aprobó el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados; la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 18 de diciembre de 1991, un Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de Africa en el decenio de 1990; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en su octavo período de sesiones, que tuvo lugar en Cartagena, Colombia, del 8 al 25 de febrero de 1992, preconizó una nueva asociación en favor del desarrollo sostenible, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, del 3 al 14 de junio de 1992, aprobó el Programa 21.

Esta es una simple muestra limitada de acciones que tienen el mismo objetivo: la edificación progresiva de un mundo más unido y solidario. Sin embargo, este objetivo no se puede alcanzar salvo si se logra eliminar

definitivamente los regímenes totalitarios o autocráticos que traban el florecimiento y desarrollo de los pueblos de numerosos países del mundo. Por lo tanto, el restablecimiento de la democracia y el pluralismo político constituye una condición previa insoslayable para el éxito de un nuevo orden político mundial.

Por ello, el 10 de junio de 1991 Rwanda tomó la firme decisión de pasar de la autocracia y el monopartidismo a la democracia y el pluralismo político. Desde entonces se han inscrito oficialmente 16 partidos políticos, y cinco de ellos están representados en el Gobierno de transición democrática que tengo el honor de dirigir desde el 16 de abril de 1992.

El proceso democrático en curso en Rwanda, aunque ha superado etapas importantes y alcanzado el punto del que no hay retorno, tropieza con ciertas dificultades por la existencia de fuerzas refractarias al cambio. Pensamos que eso se debe a que en la política, como en la física, desde el momento en que las fuerzas del cambio se ponen en movimiento, las de la inercia se rebelan para contrarrestarlas.

Esta es la razón por la cual el Gobierno de transición se fijó como objetivo principal asentar sólidamente la democracia en el país. Para hacerlo, está decidido a emprender reformas profundas para transformar la vida política de Rwanda. Así se harán reestructuraciones institucionales para garantizar la separación y la independencia de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Además, se establecerán mecanismos apropiados para permitir la participación efectiva de la población en la administración del país. Por lo tanto, las fuerzas políticas, sociales y morales del país están invitadas a contribuir a la conducción del proceso democrático en curso en Rwanda.

El proceso de democratización de la vida política de Rwanda también se percibe como una solución para la guerra que sufre el país desde el 1° de octubre de 1990. Esta guerra injusta, fratricida y costosa no tiene, objetivamente, ninguna razón de ser. El Gobierno de Rwanda cree que no puede haber una solución militar a este conflicto, y por ello está buscando una solución negociada.

Quisiera informar a la comunidad internacional sobre los esfuerzos emprendidos por el Gobierno pluripartidista de transición para poner fin a este conflicto. Por una parte, estos esfuerzos se dirigieron al Frente Patriótico Rwandés, que desencadenó la guerra, y por otra a los países vecinos, a fin de normalizar nuestras relaciones y coordinar las acciones tendientes a lograr la paz en la subregión de los países de los grandes lagos. En este marco, el 8 de agosto de 1992 se firmó con Uganda un acuerdo, de cooperación en materia de seguridad mutua.

Con el Frente Patriótico Rwandés, el Gobierno se ha comprometido resueltamente a mantener un diálogo franco y sincero. En este marco, desde el 10 de julio de 1992 se están celebrando negociaciones directas en Arusha, República Unida de Tanzania, con la participación de observadores de Burundi, la República Unida de Tanzania, Uganda, el Zaire, el Senegal, Francia, Bélgica, Alemania, los Estados Unidos de América y la Organización de la Unidad Africana (OUA). Las partes interesadas desearían que las Naciones Unidas también tomaran parte en las negociaciones.

La primera etapa de estas negociaciones, que tuvo lugar del 10 al 12 de julio de 1992, llevó a la firma de un acuerdo sobre la cesación del fuego entre las dos partes. Cabe felicitar por el hecho de que esa cesación del fuego se respete en términos generales, a pesar de algunas escaramuzas.

La segunda etapa, que se llevó a cabo del 10 al 18 de agosto último, produjo la firma de un protocolo de acuerdo relativo al Estado de derecho, que define los principios fundamentales que deben regir la política rwandesa: la unidad nacional, la democracia, el pluralismo político y el respeto por los derechos humanos.

La tercera etapa de las negociaciones, que abarcó del 7 al 17 de septiembre de 1992, acaba de ser interrumpida para reanudarse el 5 de octubre de 1992. No obstante, las dos partes han dado ya otro paso importante con la aceptación de la existencia y la separación de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Recordemos que esta tercera etapa está dedicada a la definición de los mecanismos y procedimientos sobre la forma de compartir el poder.

El Gobierno rwandés defiende el respeto a las instituciones del Estado y acepta la integración del Frente Patriótico Rwandés en sus instituciones y los compromisos institucionales, con miras a acelerar el proceso de democratización de la vida política rwandesa y facilitar la participación efectiva de las fuerzas políticas del país en la gestión del Estado.

Los trabajos de esta etapa se reanudarán el 5 de octubre próximo y esperamos que en esa oportunidad las dos partes den pruebas de suficiente apertura política y de realismo, para encontrar rápidamente un terreno de entendimiento. A continuación está prevista una cuarta etapa, que examinará las modalidades de integración de los combatientes del Frente Patriótico Rwandés en el ejército del país.

Además de los esfuerzos orientados a poner fin a la guerra que afecta a Rwanda desde el 1° de octubre de 1990, Rwanda reitera su firme voluntad de encontrar una solución justa y duradera para el problema de sus refugiados.

A este respecto, el Gobierno rwandés reafirma solemnemente que el regreso de los refugiados rwandeses a su país es un derecho inalienable que nadie debe poner en tela de juicio. Ya se han adoptado medidas tendientes a facilitar la recepción de aquellos refugiados que opten por la repatriación. Se puede

mencionar especialmente la identificación de las zonas de reasentamiento, la promulgación de una ley de amnistía general y la concientización y la educación de la población para acoger a los repatriados con un espíritu de reconciliación y de convivencia pacífica.

El Gobierno rwandés está decidido igualmente a asegurar la protección diplomática a los refugiados rwandeses que opten por establecerse en el país de asilo. Esos refugiados deberán gozar también de todos los derechos cívicos reconocidos a los demás rwandeses.

El Gobierno de Rwanda aprovecha esta oportunidad para formular otro llamamiento urgente a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la Organización de la Unidad Africana (OUA), para que aceleren la finalización del plan de acción en favor de la repatriación de los refugiados rwandeses y la celebración de la mesa redonda de donantes, que debería tener lugar antes de fines de este año.

La situación de guerra ha entrañado una carga considerable sobre el plano económico, social y cultural. Una de las lamentables consecuencias de esta guerra sigue siendo, sin ninguna duda, la situación dramática de las personas desplazadas, que superan actualmente la cifra de 350.000 y que están reagrupadas en 20 campamentos, donde decenas mueren diariamente de hambre, frío e higiene deficiente. Aprovechamos la oportunidad para formular un urgente llamamiento a la comunidad internacional, a fin de que acuda en ayuda de esas personas desplazadas. Esperamos que esta comunidad venga en socorro mediante el suministro de alimentos, tiendas de campaña, frazadas y medicamentos. En términos monetarios, las necesidades para mantener a los desplazados por la guerra ascienden a la suma de 30 millones de dólares anuales. Pedimos, además, a los países amigos que siempre han estado a nuestro lado que no dejen de conceder una ayuda financiera creciente para rehabilitar la infraestructura y las zonas destruidas por la guerra y reiniciar la actividad económica.

En materia de comercio internacional, Rwanda ha sufrido grandes pérdidas como consecuencia del cierre del eje Kigali-Mombasa, vía Kampala. Las conversaciones actuales entre los usuarios del corredor norte suscitan un gran interés en Rwanda, que desea que esta vía se reabra lo más rápidamente posible.

La economía rwandesa continúa sufriendo, al igual que la de otros países en desarrollo, los efectos del desequilibrio económico mundial y el peso de la deuda, que sigue asfixiando a las economías de los países más pobres del mundo.

La caída del precio mundial del café, principal producto de exportación de Rwanda, que pasó de 2,50 dólares en 1986 a menos de 60 centavos en 1992, ha provocado una considerable caída en los ingresos de la economía rwandesa. Como consecuencia de esta situación deplorable, el producto interno bruto de Rwanda no sólo se ha estancado sino que ha disminuido, mientras que la balanza de pagos sigue siendo ampliamente deficitaria, por lo que algunos proyectos de desarrollo debieron suspenderse ante la falta de medios de inversión.

A pesar de todos estos indicadores poco alentadores, el Gobierno ha tomado medidas valientes, destinadas a limitar los perjuicios: la reducción drástica de los gastos públicos; la restricción del crédito; y la devaluación de la moneda, que en dos años ha perdido más de la mitad de su valor.

El Gobierno de Rwanda expresa su gratitud a los países amigos y las organizaciones internacionales que contribuyen en gran medida a la ejecución de nuestro programa de ajuste estructural. El Gobierno rwandés cuenta también con ellos para apoyar los programas sectoriales de reactivación de la economía que se están aplicando actualmente en el país.

Después de haber dado un panorama de la situación política y económica que prevalece en nuestro país, permítaseme abordar ahora algunos de los grandes problemas internacionales del momento.

Antes de hacerlo, quisiera, como lo han hecho otras delegaciones, transmitir a los nuevos Miembros mis vivos deseos de bienvenida a la gran familia de las Naciones Unidas. Vayan a ellos nuestras sinceras y calurosas felicitaciones, así como nuestro aliento para que cooperen en pro del triunfo de los nobles ideales de las Naciones Unidas.

La humanidad sigue desgarrada por conflictos sangrientos y guerras que son el resultado de situaciones anacrónicas del colonialismo, la opresión, el racismo y la intolerancia ideológica. Los gérmenes de la violencia ciega se multiplican por todos los lugares donde son pisoteadas la soberanía de los pueblos y la integridad territorial de los Estados, o allí donde los regímenes totalitarios transgreden la dignidad y los derechos fundamentales del hombre.

Dentro de este contexto, la delegación de Rwanda elogia los esfuerzos incansables de las Naciones Unidas con vistas a la extinción de los distintos focos de tensión y a poner fin a los conflictos mortíferos y fratricidas que se desarrollan tanto en el Norte como en el Sur del planeta. A este respecto, el Gobierno de Rwanda desea felicitar al Secretario General de nuestra Organización por su notable contribución así como por las vías y medios que preconiza en su informe titulado "Un Programa de Paz" en favor de la diplomacia preventiva y de las medidas en materia de fomento, mantenimiento y consolidación de la paz.

Rwanda se felicita igualmente por la iniciativa de la vigésima octava cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que permitió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas examinar seriamente en el pasado mes de julio las vías y medios para limitar la recrudescencia de las matanzas en Sudáfrica. La delegación de Rwanda expresa su anhelo de que el desmantelamiento de los pilares jurídicos del apartheid conduzca rápidamente al establecimiento de una sociedad sudafricana multirracial y democrática. Alienta asimismo al Gobierno de Sudáfrica a concluir las negociaciones con el Congreso Nacional Africano (ANC) y a poner en funciones a un gobierno democrático y representativo de todo el pueblo sudafricano.

Rwanda se complace también por la reanudación de las negociaciones de paz en el Oriente Medio. Alentamos a todas las partes interesadas a que cooperen de buena fe para que esta nueva posibilidad diplomática sea utilizada

óptimamente en beneficio de una paz duradera. En esta perspectiva, el Gobierno de Rwanda celebra el gesto del nuevo Gobierno israelí de suspender la implantación de asentamientos judíos en los territorios árabes ocupados.

El Gobierno rwandés apoya igualmente todos los esfuerzos orientados al restablecimiento de la paz en el Cuerno de Africa y en Liberia, así como en otras regiones del mundo, especialmente en el Líbano, el Afganistán, Camboya, Chipre y Bosnia y Herzegovina.

El éxito de la participación de las Naciones Unidas en el proceso de reconciliación nacional y de democratización en Centroamérica constituye una demostración de la recuperación de la influencia de nuestra Organización en el manejo de las crisis y en la búsqueda de soluciones negociadas para los conflictos locales.

Además, Rwanda toma nota con satisfacción de la continuación del diálogo entre las partes directamente involucradas en el conflicto del Sáhara Occidental. Queda aún la esperanza para Africa de que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se organice un referéndum sobre la situación futura de ese Territorio.

Rwanda ve con agrado la reestructuración en curso del sistema de las Naciones Unidas y el final de la guerra fría. Hace votos por que el desarme favorezca la transferencia neta positiva de recursos en dirección al Sur, donde la lucha contra la pobreza sigue siendo un desafío permanente.

Sobre la base de este atisbo de esperanza deseo formular una vez más un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que apoye diplomáticamente el proceso de negociación de paz en Rwanda y ayude financiera y materialmente a la repatriación de los refugiados de mi país. La participación activa de las Naciones Unidas en las negociaciones de Arusha constituiría una garantía suplementaria en cuanto a la voluntad de la comunidad internacional de encontrar una solución justa, rápida y duradera al conflicto rwandés. Formulamos asimismo este llamamiento a la comunidad internacional para que concurra en ayuda de las 350.000 personas desplazadas por la guerra y de la reactivación de nuestra economía.

Por su parte, el Gobierno de Rwanda está comprometido a llevar a cabo el proceso de democratización en curso en el país hasta el establecimiento de un

Estado de derecho en el que todos los ciudadanos de Rwanda, que viven dentro y fuera del país, puedan ejercer libremente sin discriminación alguna sus derechos cívicos y participar activamente en la gestión de los asuntos públicos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de la República Rwandesa la declaración que acaba de formular.

El Sr. Dismas Nsenziyaremye, Primer Ministro de la República Rwandesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.